



COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA CIATRANSFRANS S.A.

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002 mediante la Resolución N° 02.gij.4538

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N°

CONVOCATORIA

Se convoca de manera obligatoria a la Junta de accionistas de la compañía "CIATRANSFRANS", ubicada en el barrio de Joseguango Alto, perteneciente a la parroquia de Mulaló del cantón Latacunga, para el jueves 7 de Abril del 2016, a las 19 pm. A Junta extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Lectura y aprobación del Balance y Estado Financiero 2015
- 4.- Resoluciones de Utilidades

DESARROLLO

Siendo las 19 H: 00 horas del jueves 7 de Abril del presente año se procede a la constatación del Quórum reglamentario de los accionistas de la compañía CIA TRANSFRANS, a continuación por parte de presidencia Sr. Rodrigo Reisancho, y luego de haber quórum reglamentario da por instalado la junta para seguir con los puntos a tratarse.

1.- INFORME GERENCIA.-

El compañero **EDGAR BOLIVAR AVILA ROCHA**, en calidad de Gerente y representante Legal de la compañía de transporte y carga liviana "CIA TRANSFRANS" pone a consideración a la Junta General de Accionistas, su informe de labores e informe económico de su período 2015

- 1.- Da a conocer los estados financieros del año 2015, en la asamblea de accionistas, interviene el compañero Marco Guanotaxi y lanza a moción a los compañeros para su aprobación, y existiendo apoyo es aprobado por unanimidad
- 2.- Actualización de la nómina de los compañeros, en la súper- intendencia de Compañías.
- 3.- Gestionando en el GAD Municipal Latacunga , oficios solicitando y ser considerados para el INCREMENTO DE CUPOS
- 4.- Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias de la Compañía, por ello se encuentra en lista blanca en el SRI, IESS, GAD MUNICIPAL.

Finalizando, su informe no sin antes agradecer a todos los compañeros que depositaron su confianza en el para sacar en adelante a la Compañía a la cual representa.

Dirección: Joseguango Alto – Parroquia Mulalo Telf. 2230-250
COTOPAXI- ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA CIATRANSFRANS S.A.

Jurídica el 27 de Noviembre del 2002 mediante la Resolución N° 02.qjj.4538

2.- INFORME COMISARIO.

El compañero **EDGAR OLALLA**, en calidad de comisario principal de la compañía de transporte y carga liviana "CIA TRANSFRANS" pone a consideración a la Junta General de Accionistas, su informe de labores en la culminación de su período del 2015. Pone en consideración su informe en la Asamblea, y da a conocer el siguiente informe:

- 1.- Ha verificado que el compañero gerente ha realizado con transparencia con las recaudaciones de las mensualidades de todos los compañeros socios de la compañía.
- 2.- Revisión y verificación de las cuentas de cuotas de ingresos y egresos del año 2015, conjuntamente con la Srta. Contadora y el Sr. Gerente.

Finalizando su informe de igual manera agradeciendo a los compañeros de la compañía que han sabido colaborar para el adelanto de la misma.

3.- INFORME ESTADO FINANCIERO Y BALANCE 2015.

Interviene la Ing. María Fernanda Vinuesa en calidad de Contadora de la compañía CIA TRANSFRANS" en donde informa de los detalles del estado financiero de la Compañía del período 2015 a los compañeros presentes y pone a consideración en Junta General para su aprobación, Interviene el compañero Marco Guanotaxi y lanza la moción en Asamblea para que se apruebe el informe del balance y estados financieros del año 2015, el compañero Ramiro Bungacho apoya la moción, y se pone en consideración y democráticamente se aprueba por unanimidad.

4.-RESOLUCION DE LAS UTILIDADES.

En éste punto se pone en consideración en asamblea general y luego de deliberar democráticamente se resuelve:

RESOLUCION: Que las utilidades adquiridas quedaran a favor de la Compañía.

Sr. Rodrigo Reisancho

PRESIDENTE DE LA CIA.



Sr. Bolívar Ávila

GERENTE DE LA CIA.